

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA,
CORRESPONDIENTE AL MÁSTER EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA D**

El día 19 de diciembre de 2018, a las 11 horas se reúne la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica, en la Facultad de Farmacia, Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Asistentes:

- Prof. Dra. María del Rocío Herrero Vanrell
- Profa. Dra. Emilia Barcia Hernández
- Profa. Dra. María Esther Gil Alegre
- Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez
- Prof. Dr. Santiago Torrado Durán
- Prof. Dr. Damián Córdoba Díaz

Excusan su asistencia:

- Profa. Dra. Begoña Escalera Izquierdo

1.Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

El secretario de la Comisión (Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez) procede a la lectura del acta anterior. Al no existir ninguna discrepancia se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. Alumnos/as curso académico 2018/2019.

La directora del máster (Prof. Rocío Herrero) informa sobre el total de alumnos/as matriculados/as, en total son 21 alumnos/as, tres de ellos de la Universidad de Alcalá. Se ha elegido como delegado al alumno Carlos López Medina.

3.Página *web* del Máster

En la página web del máster se tendrá que publicar las convocatorias de defensa de los Trabajos de Fin de Máster, así como las fechas de actos de clausura e imposición de becas. Además, se propone que todas las actas de las diversas comisiones se publiquen en la página web por motivo y exigencia de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (*BOE* 10/12/2013).

Por otra parte, se considera conveniente incluir las fichas docentes de las asignaturas, los convenios de colaboración, horarios de las clases, los plazos para la matriculación de dicho máster e incluir el documento de memoria de seguimiento.

5. Financiación del Máster

Se ha otorgado por parte del rectorado una financiación de 448 euros en dos plazos lo que hace un montante final de 896 euros.

6. Memoria anual de seguimiento 2018/2019

La directora del máster (Profa. Dra. Herrero) informa sobre los plazos pertinentes de entrega de dicho documento.

7. Otros asuntos a tratar.

Se trata del tema del cambio de aula para el segundo semestre, y se informa sobre fechas orientativas, conforme al calendario académico, para la fecha de defensa del Trabajo de Fin de Máster (el mismo debe ser anterior al 5 de julio de 2019 y al 20 de septiembre de 2019)

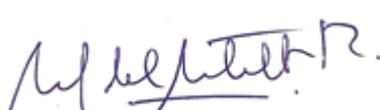
8. Ruegos y preguntas.

La Profa. Dra. Emilia Barcia Hernández informa que los/as alumnos/as no son muy activos a la hora de realizar encuestas de calidad del máster.

La Profa. Dra. Rocío Herrero informa que varias empresas farmacéuticas se han puesto en contacto con ella para pedir información para contratar egresados del máster.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas, de lo cual doy fé como Secretario del Comisión de Coordinación Académica del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

En Madrid, 21 de diciembre de 2018



Fdo. Prof. Dr. Carlos del Castillo Rodríguez
Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Farmacia y
Tecnología Farmacéutica